



## Oficina de Representación en Aguascalientes

- I. **Nombre del área que clasifica:** Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.
- II. **Identificación del documento que se labora, versión pública:** Aviso de modificación a la autorización para la aplicación de los tratamientos y el uso de la Marca establecida en la NOM-144-SEMARNAT-2017, cuya identificación es: 01/B7-0045/08/25.
- III. **Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:** La información correspondiente a Domicilio particular, teléfono y correo electrónico, por considerarse información confidencial. Páginas 1, 2.
- IV. **Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.**

Artículo 6º, apartado A, fracción I y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 115 y 120 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), publicada en el DOF el 20 de marzo de 2025.

V. **Firma del titular del área**

  
Biol. Luis Felipe Ruvalcaba Arellano

- VI. **Fecha, numero e hipervinculo al acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:** ACTA\_18\_2025\_SIPOT\_3T\_2025\_ART 65\_FXXV en la sesión celebrada el 17 de octubre del 2025

Disponibles para su consulta en:

[https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/sipot/ACTA\\_18\\_2025\\_SIPOT\\_3T\\_2025\\_ART65\\_FXXV.pdf](https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/sipot/ACTA_18_2025_SIPOT_3T_2025_ART65_FXXV.pdf)





## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Bitácora: 01/B7-0045/08/25

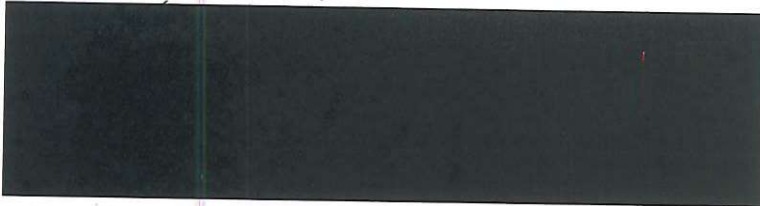
Oficio N° 02-367/25

Asunto: Aviso de modificaciones a las autorizaciones para la aplicación de los tratamientos y el uso de la Marca establecida en la

NOM-144-SEMARNAT-2017.

Aguascalientes, Aguascalientes, a 25 de septiembre de 2025

**JODA PACKAGING S.A. DE C.V.**



Me refiero al aviso de modificaciones a las autorizaciones para la aplicación de los tratamientos y el uso de la Marca establecida en la NOM-144-SEMARNAT-2017, recibido el 21 de Agosto de 2025 mediante el cual presenta el aviso de cambio de domicilio de la instalación autorizada MX-132, que le fue otorgada mediante oficio N° 02-363/23 para la aplicación de las Medidas Fitosanitarias (Tratamiento: térmico ) y el Uso de la Marca en el embalaje de madera utilizado en el Comercio Internacional de bienes y mercancías.

Toda vez que el aviso de merito cumple con los requisitos de información y documentación que establece el numeral 4.3.13 y 4.3.14 de la NOM-144-SEMARNAT-2017, esta Oficina de Representación ha procedido a modificar la autorización de la instalación correspondiente, solicitando la actualización del registro de personas autorizadas, quedando como su ubicación la siguiente:

**CALLE JUAN CARLOS NO. 112, PARQUE INDUSTRIAL SIGLO XXI., AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, C.P. 20342.**

Dándose de baja la ubicación anterior en:

**CARR. PANAMERICANA KM 517 MAHATMA GANDHI SAN GERARDO, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, C.P.20342**

Se le previene que deberá seguir ajustándose a las disposiciones vigentes contempladas en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y en la NOM-144-SEMARNAT-2017 antes citada, guardando la responsabilidad y legalidad en sus acciones, apercibido que de no hacerlo se hará acreedor de las sanciones legales que proceden.

Atentamente  
**EL TITULAR**

Biol. Luis Felipe Ruvalcaba Arellano

6





## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Bitácora: 01/B7-0045/08/25

Oficio N° 02-367/25

Asunto: Aviso de modificaciones a las autorizaciones para la aplicación de los tratamientos y el uso de la Marca establecida en la

NOM-144-SEMARNAT-2017.

Aguascalientes, Aguascalientes, a 25 de septiembre de 2025

C.c.e.p. Lic. Gloria Sandoval Salas, Titular de la Unidad Coordinadora de la Oficina de Representación y Gestión Territorial.-Para su conocimiento, Ciudad de México.

Ing. Rafael Obregón Viloria.- Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.-Para su conocimiento.

Dr. Vicente Díaz Nuñez.- Titular de la Oficina de Representación de PROFEPA en el Estado de Aguascalientes.- Para su conocimiento.

Archivo.

LFVA/AGR

